

Yemaya

No. 18

REVISTA DEL ICSF SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

MAYO 2005

Editorial

Queridos amigas/os,

El *tsunami* del 26 de diciembre de 2004 fue devastador. Segó muchas vidas humanas, destruyó medios de sustento y dejó sin techo a cientos de miles de personas. Las cicatrices de la catástrofe y el trauma que ha provocado persistirán durante mucho tiempo.

Las noticias que nos llegan de varios países, de India, Indonesia y Sri Lanka, ponen de manifiesto que entre las víctimas mortales hubo muchas más mujeres y niños que hombres. Se han aducido varios motivos para explicar la disparidad por sexos en la mortandad: la mayor debilidad física de las mujeres; el hecho de que quedaran atrapadas en las ropas que llevaban; de que no sepan nadar ni trepar a los árboles; de que se retrasaran por intentar salvar a sus hijos; de que estuvieran en la playa vendiendo pescado o esperando el desembarco de las capturas...

Fuera cual fuera el motivo, lo cierto es que las víctimas mortales del *tsunami* fueron predominantemente mujeres y niños. Por ello, ahora salen a flote las dificultades que encaran los hombres viudos para educar a sus hijos y ocuparse del hogar, la angustia de los padres cuyos hijos se llevó la ola gigante y la urgencia de las mujeres viudas por encontrar un trabajo.

En esta edición de *Yemaya* os proponemos fragmentos de varios informes sobre la situación de las mujeres en las zonas afectadas por el *tsunami*. Uno de ellos es el informe sobre las preocupaciones expresadas por mujeres víctimas de la catástrofe durante una audiencia pública celebrada en Tamil Nadu, India. Colectivos de mujeres y otras entidades han elaborado una serie de recomendaciones en las que se enfatiza la necesidad de tomar medidas de asistencia y rehabilitación

que tengan en cuenta el género. En este número también incorporamos las recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Mujeres en Tamil Nadu.

Asimismo, os presentamos fragmentos de un informe recopilado por el APWLD (Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derechos y Desarrollo) en los que se describen algunos de los principales problemas que encaran las mujeres de los países afectados y se formulan recomendaciones fundamentales.

Los grupos de mujeres que trabajan en las zonas afectadas por la catástrofe no se cansan de repetir que la recuperación no consiste simplemente en recrear lo que existía antes, sino que representa una oportunidad para construir una sociedad mejor. Abogan por que las propuestas de recuperación incorporen medidas dirigidas a reducir la vulnerabilidad de grupos sociales y a fomentar la igualdad entre géneros. En este contexto, la política de refugios que acaba de anunciar el gobierno del estado meridional indio de Tamil Nadu, afectado por la catástrofe, y que contempla la propiedad común de las casas reconstruidas resulta interesante y sumamente oportuna.

Tres meses después de la catástrofe, los afectados retiran poco a poco los escombros e intentan empezar una nueva vida. Ya se observa cierta actividad pesquera, se reparan las redes y los barcos y las playas ya no están desiertas ni ofrecen un panorama tan desolador. Algunas mujeres ya han retomado sus actividades económicas y comerciales a pequeña escala, en ocasiones, sin haber abandonado los campos de refugiados.

Expresamos nuestra solidaridad con las comunidades afectadas por el *tsunami* y nos maravillamos ante su resistencia después de una catástrofe y unas pérdidas tan ingentes.



Páginas interiores

India	2, 4
Países Bajos	6
Asia	7
Tailandia	9, 11

Asia / India

Demandas de las mujeres

Las mujeres que participaron en la audiencia pública organizada en Tamil Nadu hablaron de los problemas que padecen tras el tsunami.

Neena Koshy, asociada de programas en el Centro de Documentación del CIAPA, es la autora de este artículo

Las catástrofes se ceban sobre todo en las mujeres. El caso del *tsunami* del océano Índico no ha constituido ninguna excepción. Las reacciones de diversos organismos y del gobierno pusieron de manifiesto que ya bien entrado el siglo XXI los hombres continúan percibiéndose como los que deben traer el pan a casa. En consecuencia, la pérdida de sus bienes y medios de sustento se ve mucho más grave que en el caso de las mujeres. Es una visión recurrente aunque, una y otra vez, se demuestre que las mujeres contribuyen igual o más al presupuesto familiar y al bienestar de las familias.

Valga el ejemplo de un hogar de pescadores. Las mujeres, además de asumir las tareas domésticas, contribuyen a la renta familiar gracias a la transformación y a la venta de pescado. El *tsunami*



también hizo añicos sus medios de sustento, pero los esfuerzos por ponerlos de nuevo en pie han sido más bien modestos.

La PUCL (Unión del Pueblo para las Libertades Civiles) en colaboración con otras entidades y sindicatos organizó audiencias públicas en varias partes de Tamil Nadu para que las mujeres afectadas por la catástrofe pudieran hablar de sus sufrimientos. Se celebraron un

total de nueve audiencias – ocho a nivel de los distritos y una a nivel del estado – con la participación de más de 7.000 mujeres.

Entre los numerosos temas y problemas que se tocaron en las audiencias se destacaron los siguientes:

- Pese a lo abultado de su número, las mujeres víctimas del *tsunami* no han obtenido compensación alguna hasta la fecha. Se dedican a la comercialización, a la transformación de pescado y a otros pequeños negocios típicos de la zona costera. La arremetida del *tsunami* les arrebató todos sus bienes (el pescado que compraron justo antes, los barcos que utilizaban para llevar su producción al mercado y los utensilios de transformación).
- Las mujeres no pueden devolver los préstamos que pidieron justo antes del *tsunami* para comprar pescado. Lo normal es que los devuelvan tras la venta de las capturas. La ola gigante se llevó todo su pescado y las sumió en grandes pérdidas, sin posibilidad ya de obtener crédito en el mercado local.
- La asistencia y la rehabilitación tienen un marcado sesgo masculino. Los burócratas piensan que las mujeres no merecen ser consultadas en los procesos de rehabilitación y reconstrucción. Cuando ellas defienden sus demandas se les indica dónde está la puerta, dejándoles claro que sólo se atenderá a sus maridos.
- En varias ocasiones los hombres se han gastado en bebida el dinero recibido del gobierno en concepto de indemnización, sin ningún provecho significativo para los hogares. Al gobierno no se le ocurrió cerrar las tiendas de bebidas espirituosas los días en los que se distribuyó la ayuda.
- La indemnización por la pérdida de embarcaciones y artes se basa en las listas que tienen en su haber las sociedades de pescadores. En ellas los únicos que aparecen como propietarios son hombres. Se omiten los nombres de mujeres que también poseían embarcaciones (viudas o mujeres abandonadas por sus maridos).
- La asistencia a las familias (en la forma de alimentos y de otros artículos de primera necesidad) marginó a las mujeres sin marido. Una participante mencionó que las viudas que todavía viven con las familias de sus maridos sufren lo indecible. Cada hogar recibe el mismo paquete de ayuda, independientemente del

número y carácter de sus miembros. En estas circunstancias las viudas son especialmente vulnerables porque se exponen a que la familia de acogida las excluya.

- En varias zonas el *tsunami* ha contaminado pozos y fuentes de agua. Las mujeres, encargadas de ir a buscar agua, tienen que salvar ahora mayores distancias para obtenerla. Se indicó que en algunos lugares deben caminar más de 5 km para encontrar agua potable. La otra alternativa es comprarla a comerciantes que no han dudado en enriquecerse mediante su venta a precios inasequibles (5 rupias o 0,6 USD por una jarra de cinco litros).
- Varias mujeres perdieron a sus hijos en el *tsunami*. Buena parte de ellas ya se habían sometido a operaciones de esterilización y ahora se plantean la posibilidad de re canalizar las trompas de Falopio a fin de poder tener más descendencia. El gobierno ha anunciado ayudas de 25.000 rupias (571 USD) para que las parejas afectadas puedan recurrir a esta segunda operación. En este contexto ya se ha registrado el empleo de pruebas de detección de sexo de los fetos y una acusada preferencia por el sexo masculino.
- Los refugios temporales carecen de sistemas de saneamiento adecuados, lo que no hace sino confirmar la poca atención al género que caracteriza los esfuerzos de rehabilitación gubernamentales y privados.
- Las mujeres no han recibido suficientes compresas, pese a lo importantes que éstas son para su higiene.

En las audiencias las mujeres pidieron soluciones para todos estos problemas y también señalaron la urgencia de:

- Constituir cooperativas de mujeres.
- Poner en marcha programas especiales para ofrecer medios de sustento a las mujeres viudas, además de otros programas específicos para mujeres viudas, destituidas, solteras, etc. Las pensiones de viudedad se deberían desembolsar con el menor papeleo posible.
- Las mujeres que han perdido sus utensilios/bienes debido al *tsunami* deberían percibir la indemnización correspondiente.
- El dinero destinado a la reconstrucción de viviendas debería ponerse en manos de las personas afectadas a través de grupos femeninos de autoayuda a fin de garantizar que redunde en el beneficio de las familias.

Educación

- Con la disminución de las rentas de las familias afectadas por el *tsunami* la educación de los hijos se ha interrumpido: ya no tienen con qué pagar las cuotas. Las escuelas públicas han eximido a los niños damnificados de todo pago. Sin embargo, la situación de los niños que van a escuelas privadas continúa siendo difícil.

Agua potable

- El *tsunami* contaminó los recursos de agua potable de los pueblos. En algunos de ellos las mujeres deben comprar agua o caminar 5 km para ir a buscarla si quieren cubrir las necesidades diarias de la familia.
- Algunos pueblos tienen depósitos llenos de agua. La enorme escasez de este bien suscita muchas protestas cuando personas de otros pueblos quieren abastecerse en el mismo depósito.

Reubicación y refugios temporales

- Las víctimas se lamentan de que los refugios temporales no están acondicionados para que en ellos vivan familias. Están hechos de planchas de brea, muy calurosas e insufribles en los meses de verano.
- La reubicación de las comunidades pesqueras debe acometerse tan sólo cuando ya se hayan construido todas las instalaciones necesarias para que la población pueda gozar de una vida sana y feliz en el nuevo lugar, sin olvidar espacios de juego para los niños (ahora la playa es su único «patio de recreo»).
- Si se decide reubicar a las comunidades a una distancia de 500 m de la costa, se les debería reservar igualmente la zona que ahora ocupan y no permitir que en ella se desplieguen el sector turístico u otras actividades económicas. En cambio, sí que deberían permitirse los cultivos de casuarina y de cocoteros.
- La reubicación debe tener en cuenta que los pescadores necesitan tener una buena visión del mar para que sus operaciones pesqueras discurran con normalidad.
- Si bien el gobierno presiona para reubicar a las comunidades más allá de los 500 m a partir de la costa, los refugios temporales se están construyendo muy cerca de la playa hasta el punto que se inundan durante la marea alta; circunstancia que se calificó de problema muy grave.

Para contactar a Neena Koshy escribid a icsf@icsf.net

Asia / India

Recomponer la esperanza

La Comisión Nacional de Mujeres y la Comisión de Mujeres de Tamil Nadu presentaron las siguientes Recomendaciones para las Víctimas del Tsunami el 2 de enero de 2005.

La Dra. V. Vasanthi Devi, presidenta de la Comisión de Mujeres del estado de Tamil Nadu y la Dra. Poornima Advani, presidenta de la Comisión Nacional de Mujeres, son las autoras de las siguientes recomendaciones.

El tsunami del 26 de diciembre de 2004 asoló las comunidades pesqueras en grandes extensiones de Tamil Nadu y mató a miles de personas, destruyó casas, embarcaciones, artes de pesca, tierras de cultivo y salinas llevándose por delante el sustento de millones. Casi un mes después de la embestida de la ola, el 20 de enero de 2005, la Comisión Nacional de Mujeres y la Comisión de Mujeres del Estado de Tamil Nadu celebraron una reunión con víctimas del tsunami y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con ellas con el objetivo de formular recomendaciones para la asistencia, la rehabilitación y la restauración de los medios de sustento en las zonas afectadas. Las recomendaciones que siguen, el resultado de la reunión, ya por la tarde de aquel mismo día se presentaron al gobierno de Tamil Nadu.

Recomendaciones:

1. Las viviendas permanentes construidas para las víctimas del tsunami deben ser de propiedad compartida de la mujer y del hombre que integran el hogar. La concesión de la propiedad debe condicionarse a la prohibición de enajenar la propiedad de la mujer a favor del hombre. Las herederas y herederos de los beneficiarios deben ostentar derechos de herencia equivalentes.
2. Los trabajos de rehabilitación y de restauración en cada comunidad afectada deben formularse y aplicarse en el marco de un proceso participativo que contemple consultas con sus miembros incluyendo a sus miembros mujeres. No deben basarse en meras decisiones burocráticas.
3. Debería elaborarse una estrategia de seguridad de los medios de sustento anclada en los principios de igualdad entre géneros y de inclusión social.
4. Las mujeres de las comunidades pesqueras y también otras mujeres de la zona dedicadas a la venta de pescado han perdido por completo sus medios de sustento. También deben constar como víctimas del tsunami y beneficiarias de ayuda. Se les deben ofrecer medios de sustento alternativos hasta que puedan reanudar sus actividades económicas previas.
5. En las zonas afectadas por el tsunami deben confeccionarse listas especiales de mujeres embarazadas y mujeres con bebés en periodo de lactancia. Durante su periodo de embarazo/lactancia deben recibir paquetes especiales de asistencia que comprendan un refuerzo alimenticio.
6. Debe evaluarse el efecto traumático del desastre en las mujeres embarazadas y se les debe ofrecer atención médica especial de inmediato y de forma gratuita con las exploraciones y la ayuda psicológica correspondientes.
7. Se ha observado que las tiendas de bebidas espirituosas gestionadas por la TASMAC (Corporación de Comercialización del Estado de Tamil Nadu) están haciendo su agosto con largas colas de hombres a sus puertas dispuestos a gastar en ellas el dinero recibido teóricamente para superar la difícil situación provocada por el tsunami. Las tiendas TASMAC deberían permanecer cerradas por lo menos durante un mes.
8. El dinero de la ayuda debe entregarse a las madres de las familias; solo así puede asegurarse que redunde en beneficio de todo el hogar.
9. En muchas costas azotadas por el tsunami, la ola gigante barrió los árboles y arbustos que servían de abrigo a las mujeres a la hora de hacer sus necesidades. Los niños solían hacer lo mismo en la orilla del mar; pero ahora están demasiado asustados y no se atreven a acercarse al agua. De ahí que urja la construcción de lavabos —también en los refugios temporales— para permitir a las mujeres una cierta intimidad y mejorar el saneamiento de la zona.
10. Las comunidades afectadas deben poder gozar de suministro de agua corriente.
11. En las comunidades pesqueras operaban toda una serie de grupos femeninos de autoayuda,



- enormemente afectados por el *tsunami*. Deben condonarse las deudas que contrajeron en el pasado y, si ello no fuera posible, debe fijarse un nuevo calendario de devolución de los préstamos acorde con la capacidad de pago de las comunidades ahora destrozadas.
12. Debe establecerse una política de adopción de los niños huérfanos a raíz de la catástrofe, con mucho cuidado, sensibilidad y consultando a las comunidades. Debería pedirse a asistentes sociales experimentados y a organizaciones reputadas de atención a los niños que estudien el contexto específico de cada niño y propongan soluciones adecuadas para ellos. Las adopciones no deben encuadrarse en el marco de un decreto generalizado del gobierno, por muy buena que sea la intención que lo alimente.
 13. Los niños de las zonas afectadas han perdido a miembros de su familia, han debido interrumpir sus estudios y se han quedado sin material escolar. Todo ello les ha provocado profundos traumas psicológicos. De ahí la necesidad de que las escuelas reabran sus puertas sin mayor demora para que los niños vuelvan a la normalidad. En todas las escuelas de la zona debe ofrecerse apoyo psicológico a los alumnos.
 14. No cabe duda de que la impresión y el suministro de libros de texto y cuadernos a cargo del Estado de Tamil Nadu constituyen una medida encomiable. No obstante, por muy válido que sea el propósito inicial, la verdad es que llevará mucho tiempo suministrar material escolar a los niños de todas las clases. Debe darse prioridad a los niños de los cursos décimo y duodécimo. Se les debe prestar asistencia especial y gratuita de modo que puedan afrontar sus exámenes seguros de sí mismos.
 15. En las zonas afectadas por el *tsunami* deben postergarse los exámenes del grado décimo y duodécimo.
 16. En cuanto a los niños de otros grados, habida cuenta de la devastación a la que han asistido, se les debe permitir pasar al curso superior al final del año académico.
 17. Hasta que se reinstaure la normalidad, debe garantizarse un suministro gratuito y suficiente de queroseno para que las familias puedan cocinar.
 18. Deben asignarse parcelas a pescadores y otras familias damnificadas con el objeto de que puedan construirse una vivienda. Las nuevas casas deben respetar la normativa de la zona costera de 500 m y presentar un diseño ecológico. Asimismo, deberían levantarse lo más cerca posible de las viviendas destruidas para garantizar a la comunidad pesquera un corredor vital hacia el mar.
 19. El diseño de las viviendas debe definirse en un proceso de consultas con las comunidades y con expertos en construcción de viviendas resistentes ante catástrofes.
 20. En lugares como Chennai, las personas que lo perdieron todo con el paso del *tsunami* han ido ocupando chozas a lo largo de la costa. En estos casos es menester examinar con detalle cada caso para que las ayudas de asistencia y rehabilitación se dirijan realmente a las víctimas.
 21. Las mujeres destituidas por culpa de la catástrofe deberían poder recuperar su posición dentro de su propia comunidad en la medida de lo posible, recibir viviendas independientes y disponer de medios de sustento seguros. No se las debería encerrar en asilos para destituidas.
 22. Las víctimas precisan asesoramiento y atención psicológica. El gobierno está formando a un gran número de profesores y asistentes sociales para dar respuesta a esta necesidad. Debe destacarse a los profesionales formados a comunidades específicas durante un periodo prolongado de tiempo que les permita construir una relación de confianza con la población.
 23. Las comunidades afectadas no pesqueras, agrícolas o dedicadas a actividades sustentadas en la pesca, los trabajadores de salinas, etc. deben ser objeto de un trato idéntico al que se dispensa a los pescadores afectados.
 24. En las zonas damnificadas deben emprenderse programas a gran escala de «comida por trabajo». Las mujeres deben poder beneficiarse de al menos el 50% de la oferta de trabajo de los programas.
 25. En las zonas afectadas debería acometerse un programa especial de «comida para la recuperación de los medios de sustento y la protección del medio ambiente» con proyectos anuales orientados a la creación de riqueza en las zonas desoladas por el *tsunami*. Se podrían definir prioridades concretas para cada pueblo en consulta con los *panchayats* y, especialmente, con sus miembros femeninos.
 26. La mayoría de los trabajos pueden dejarse en las manos de grupos de autoayuda. Las tareas prioritarias que deben abordarse mediante los programas arriba mencionados son:
 - Plantación de bosques de manglar, con las especies adecuadas, para que frenen la velocidad de los *tsunamis* y otras tormentas costeras y sirvan de depósitos de carbón vegetal.
 - Organización de viveros comunitarios de manglares y de otras especies de árboles apropiadas.
 - Construcción de arrecifes de coral artificiales.
 - Tratamiento de los suelos salinizados para la restauración de las tierras de cultivo.
 - Integración de las pesquerías extractivas y de la acuicultura. Las mujeres de las familias de pescadores pueden cursar formación de forma que puedan criar gambas y especies

que toleren el agua salada en canales a lo largo de la costa, con técnicas sostenibles de acuicultura que apenas exijan insumos externos.

27. La calamidad del *tsunami* brinda la oportunidad de dejar atrás la pesca irresponsable y abrazar el paradigma de la sostenibilidad. Los propósitos primordiales de la gestión de las aguas deben ser la conservación de los recursos acuáticos vivos, su uso sostenible, la distribución equitativa de los beneficios que generan y una situación de equilibrio entre la pesca artesanal y la pesca mecanizada.
28. Los edificios de escuelas y los *agawandis* de la zona, antes medio en ruinas, se vinieron abajo con el *tsunami*. Deberían reconstruirse de manera que sean atractivos y fáciles de usar para los niños, que cuenten con todas las infraestructuras necesarias y con un número suficiente de profesores bien formados (uno por cada clase, independientemente de la cantidad de alumnos). Estos edificios deberían convertirse en el catalizador de la confianza y las esperanzas renovadas de las comunidades. Así pues, parte de los fondos para la reconstrucción deben invertirse en la consolidación del sistema de escuelas públicas del área.
29. Un gran número de personas todavía se hallan en paradero desconocido. Hay que intentar que se las declare muertas lo antes posible. Existe una especial preocupación por las mujeres jóvenes condenadas a una larga espera antes de poder volver a contraer matrimonio, si no se certifica el fallecimiento de sus maridos. Para poder salir a flote, deben volver a casarse sin dilación un año después de la tragedia, tan pronto hayan realizado todos los trámites indispensables. El periodo de presunción de muerte de siete años que fija la ley de Sucesión Hindú y la ley de Pruebas de India es demasiado largo, especialmente en el contexto de una catástrofe que se ha cobrado tantas vidas. De esta suerte, a nivel central y del estado convendría plantearse las enmiendas legislativas pertinentes.

Unión Europea / Países Bajos

Pescadoras por la causa de pescadoras

Las mujeres de las comunidades pesqueras de los Países Bajos han recaudado fondos para solidarizarse con las mujeres de las comunidades pesqueras afectadas por el tsunami.

Cornelie Quist, miembro de VinVis y del CIAPA, es la autora de este artículo.

Inmediatamente después de la arremetida del *tsunami* en las costas de varios países asiáticos, las mujeres de

VinVis, la red de mujeres en la pesca de los Países Bajos, se pusieron en contacto para ver qué podían hacer. Obviamente, las comunidades pesqueras tradicionales fueron las más perjudicadas por el *tsunami* y las miembros de VinVis—ellas mismas mujeres pescadoras—sintieron especial compasión por las víctimas. El 31 de diciembre de 2004 registraron una nueva organización llamada Pescadoras por las Pescadoras de Asia y empezaron a recaudar fondos en sus comunidades locales. Distribuyeron carteles y folletos de confección propia por las tiendas, las escuelas, los mercados y las lonjas de pescado locales. Visitaron escuelas y enviaron comunicados de prensa. La respuesta fue positiva y la iniciativa tuvo resonancia a nivel nacional. Todos los fondos recaudados por VinVis se destinarán a actividades de reconstrucción dentro de la pesca y, concretamente, a actividades que beneficien a pescadoras y a sus familias.

La recogida de fondos para la asistencia post-*tsunami* ha constituido un fenómeno masivo, tanto en los Países Bajos como en el resto de Europa. Es más, incluso se observa una feroz competencia entre varias iniciativas privadas que quieren ofrecer ayuda, todas desde su propia perspectiva. En concreto, abundan las campañas de recaudación de fondos destinados a los cinturones turísticos afectados de Sri Lanka y Tailandia y el apadrinamiento de pueblos y familias de pescadores de estas zonas en el marco de iniciativas privadas lideradas por personas que habían visitado aquellos lugares como turistas. Igualmente, fuentes privadas han asistido a comunidades pesqueras damnificadas en la compra de nuevas embarcaciones y artes. Con todo, más de una empresa de este tipo, por muy bienintencionada que sea, puede acabar ocasionando más perjuicio que beneficio.

Prestar una ayuda adecuada a las comunidades afectadas por el *tsunami* constituye una ardua tarea.



De ahí que VinVis se congratule de tener contactos directos con organizaciones de pescadores y pescadoras que representan los intereses de estas comunidades asiáticas. Gracias a estos contactos VinVis dispone de canales inmediatos y genuinos de información para poder conocer cuáles son los problemas y necesidades que se presentan en el terreno. VinVis quiere cerciorarse de que los proyectos de rehabilitación que apoye se elaboren consultando con las pescadoras afectadas y las beneficien realmente.

VinVis no sólo se siente obligada a recoger fondos, sino también a sensibilizar a la sociedad y desaconsejar todas las formas de ayuda que podrían surtir efectos indeseados para el entorno y el medio ambiente locales y dar lugar a desigualdades sociales y conflictos en el seno de las comunidades pesqueras. Por eso mismo VinVis ha criticado la transferencia de pesqueros y artes de Europa y la distribución indiscriminada de embarcaciones y artes de fabricación local. Además de sostener que la ayuda no sólo debería centrarse en la rehabilitación de las actividades de captura, VinVis ha pedido más atención para las actividades posteriores a la captura que proporcionan una importante fuente de sustento a las mujeres de las comunidades pesqueras y para sistemas de gestión de los recursos basados en la comunidad.

En la coordinación de la asistencia a las zonas asiáticas asoladas por el *tsunami*, VinVis ha defendido la necesidad prioritaria de consultar a las organizaciones de pescadoras de las comunidades pesqueras afectadas. En VinVis opinamos que la reconstrucción es un proceso a largo plazo que exige solidaridad, partenariados y compromisos, ¿no opináis lo mismo?

Para contactar con Cornelia Quist escribid a vinvis@hetnet.nl o cornelia.quist@wolmail.nl.

Asia

Mujeres víctimas

Fragmento final del Informe Oxfam 13 (marzo 2005) sobre el Impacto del Tsunami sobre las Mujeres.

Como se indica en el informe, los datos disponibles hasta la fecha revelan que el *tsunami* ha tenido un mayor impacto en las mujeres que en los hombres. En cada una de las tres poblaciones estudiadas, la información (en ocasiones parcial) demuestra claramente que en la catástrofe han muerto muchas más mujeres que hombres. El informe también revela que en Indonesia, Sri Lanka e India ya están emergiendo problemas derivados de este impacto tan asimétrico del *tsunami*. Hay que tomar medidas para

que los efectos a corto plazo no se tornen en problemas a largo plazo.

Generalizar sobre el por qué de la mortandad de las mujeres no siempre ayuda a entender procesos complejos y diferenciados. Antes al contrario, puede dar lugar a una imagen de la mujer como «víctima vulnerable» y perpetuar su exclusión de la toma de decisiones. Por ejemplo, en Aceh las estructuras que debaten el «plan maestro» de reconstrucción de la provincia están casi exclusivamente formadas por hombres. Las organizaciones de mujeres lidian por acceder a los sistemas de consulta. En cualquier caso, no cabe duda de que la disparidad por sexos en las tasas de mortandad va a repercutir en las vidas de los habitantes de la zona y sus comunidades y en las intervenciones de asistencia y reconstrucción.

A fin de asegurar que la ayuda suministrada coincida con las necesidades de las víctimas, es menester consultar a las mujeres y hombres afectados, ya se trate del suministro de medicamentos para los niños de los campos de refugiados de Sri Lanka, cuya tasa de mortalidad es muy preocupante; del suministro de ropa interior o de la aplicación de medidas sanitarias que muchas mujeres solicitan; del diseño de las cocinas de los nuevos asentamientos en Aceh, donde el viento suele apagar la llama de los fogones, o de la ubicación de las casetas de lavabos para las mujeres más cerca de sus casas con el objeto de que puedan gozar de una mayor intimidad.

Dejando a un lado la pérdida de vidas humanas, los beneficiarios de la asistencia de Oxfam afirman que su siguiente fuente de inquietud es la falta de ingresos. Además, como la pesca local constituye una actividad estacional, las actividades económicas de las mujeres son una pieza esencial del presupuesto familiar. No obstante, apenas se ha prestado atención a la revitalización de las actividades agrícolas (cultivos concretos), ganaderas y comerciales que ellas desarrollan. La pérdida de ingresos y falta de liquidez no sólo exacerbarán la pobreza de las comunidades y, sobre todo, de sus miembros mujeres, sino que también pueden acarrear casos de explotación sexual y formas de dependencia de las que difícilmente las mujeres podrán zafarse después.

Los conflictos de Aceh y del noreste de Sri Lanka han dejado un legado de vulneraciones de los derechos humanos, de violencia sexual y de violencia de otros tipos contra las mujeres. De las zonas afectadas llegan noticias de acoso verbal y físico y de conducta indecente por parte de los hombres en los campos y asentamientos (por ejemplo, a la hora del baño) y de grandes temores ahí donde los refugiados viven hacinados. En Aceh, por ejemplo, organismos nacionales e internacionales han manifestado su preocupación por las condiciones que ofrecen los campos (aglomeración, falta de privacidad, grandes distancias de los lugares de origen) y sus posibles



consecuencias para la seguridad y decoro de las mujeres que comparten pequeñas habitaciones con hasta otras cuatro personas.

Medidas a pequeña y gran alcance que pueden marcar una gran diferencia

Se pueden y deben aplicar medidas con urgencia para satisfacer las necesidades de mujeres y hombres, sin olvidar el impacto desproporcionado de la catástrofe sobre las mujeres. Deberían guiarse por las siguientes consideraciones:

- Todos los actores implicados en la asistencia humanitaria y en la elaboración de políticas relacionadas deben recabar y utilizar datos desglosados por géneros.
- La protección de las mujeres de la violencia y explotación sexual debe ser prioritaria, aun cuando los casos de este tipo tardan en salir a la luz (especialmente en zonas en conflicto objeto de un gran despliegue militar; en situaciones en las que las mujeres están solas; en circunstancias de aumento del consumo de alcohol por parte de los hombres, etc.).
- La distribución de la ayuda debe regirse por las normas más estrictas de protección y rendimiento de cuentas. Debe integrar sistemas de protección de las mujeres y de rápida notificación y reparación de todo tipo de casos de abusos o conducta indecente.
- Debe asegurarse que hombres y mujeres dispongan de fuentes de ingresos, ya sea con programas inmediatos de dinero por trabajo o con programas más a largo plazo. Son medidas esenciales para revitalizar las economías locales mediante el impulso del potencial de cada individuo y, al mismo tiempo, evitan la aparición

o la intensificación de formas de dependencia y explotación sexual. Incluso dentro de los límites que impone la cultura local, es posible e imprescindible ir más allá de los proyectos tipo «cocinar y coser» que suelen dirigirse a las mujeres de modo que ante ellas se abran nuevas oportunidades en sus ocupaciones tradicionales y en otras nuevas.

- La participación auténtica, a todos los niveles, no sólo comporta conversar con mujeres y hombres a la hora de detectar sus necesidades, de entregar la ayuda o de evaluar la eficacia de las intervenciones en los campos, pueblos y ciudades inmersos en el proceso de recuperación. También comporta el desarrollo de estrategias creativas para superar las limitaciones del dominio casi hegemónico de los hombres en las estructuras de liderazgo de los países afectados.
- Asimismo, la participación implica un cambio de mentalidad: de la percepción de las mujeres como «víctimas vulnerables» al respeto de sus derechos como ciudadanas con puntos de vista y capacidades específicos. En este contexto, organismos tales como el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, ONG internacionales, donantes y gobiernos tienen la obligación de marcar el camino a seguir.
- Deben tenerse en cuenta las tendencias demográficas (así como los valores culturales) de los países afectados para que en todas las políticas e intervenciones se protejan y promuevan los derechos de las mujeres y de los hombres en cuanto a la propiedad de bienes, la educación, la constitución de una familia y la salud reproductiva.
- La distribución de asistencia y las políticas más a largo plazo deben guiarse por las pautas actuales y emergentes en el ámbito de la familia y no por el concepto abstracto de «núcleo familiar». La composición de los hogares no es homogénea y el *tsunami* ha diversificado todavía más la situación. Una política monolítica no reportará buenos resultados.
- Si la desigualdad entre géneros determina quién recibe el mayor impacto de las catástrofes y de qué modo, entonces la inversión de los recursos, hace ya tanto tiempo prometidos, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos al género está llamada a convertirse en la mejor medida de preparación ante catástrofes de cara al futuro.

http://www.oxfam.org.uk/what_we_do/issues/conflict_disasters/downloads/bn_tsunami_women.pdf

Asia / Tailandia**La protección de los derechos de las mujeres supervivientes**

Fragmentos relativos a Tailandia del informe Motivos de Preocupación con respecto a los Derechos Humanos de las Mujeres de los Países Afectados por el Tsunami, publicado por el APWLD (Foro Asia Pacífico sobre el Derecho y el Desarrollo ligados a las Mujeres) el 22 de marzo de 2005.

El *tsunami* afectó a seis provincias meridionales de Tailandia ubicadas a lo largo de la línea costera del mar de Andamán: Phuket, Krabi, Sathun, Ranong, Trang y la provincia más duramente castigada: Phang Nga. Entre los damnificados tailandeses por el *tsunami* en Tailandia se han identificado tres grupos: (1) residentes de las seis provincias afectadas: pescadores, principalmente musulmanes; comunidades de «gitanos del mar»; empleados y propietarios de negocios turísticos y hoteles; vendedores ambulantes con negocios a pequeña escala que desarrollan en las playas y agricultores; (2) no residentes de las provincias afectadas: turistas tailandeses y extranjeros, trabajadores inmigrantes de varias partes de Tailandia y de los países vecinos, especialmente Birmania, y (3) trabajadores del sector servicios que se han quedado sin trabajo. En estos grupos también se inscriben mujeres marginadas, madres de familia, vendedoras ambulantes, pequeñas comerciantes, «gitanas del mar», trabajadoras, emigrantes, trabajadoras del sexo y del sector recreativo que no tienen acceso a la asistencia ni forma de articular sus necesidades.

El gobierno tailandés ha asistido a los damnificados con préstamos a los propietarios de grandes negocios, con viviendas provisionales, indemnizaciones por barco destruido y ayudas para los niños huérfanos. Igualmente, se han constituido nueve subcomités encargados de supervisar los proyectos de rehabilitación. Así y todo, diversas trabas impiden a numerosos supervivientes del *tsunami* acceder a las ayudas.

Falta de acceso a información y procedimientos discriminatorios e inflexibles

Numerosas mujeres y sus familias, comunidades de «gitanos del mar», trabajadoras del sexo, del sector recreativo, emigrantes y pequeñas comerciantes no pueden acceder a varios tipos de asistencia del gobierno en los que se requiere la presentación de documentos como carnés de identidad, cartillas de seguridad social, el certificado de matriculación de las embarcaciones, etc. Estas personas bien los han perdido o bien nunca dispusieron de ellos. Tampoco cuentan con información sobre las ayudas, los procedimientos y los documentos exigidos. Por consiguiente, no reciben asistencia del

gobierno ni en la forma de alimentos ni de indemnizaciones en una situación en la que los «gitanos del mar» de algunas islas precisan comida, especialmente arroz. Las mujeres que viven con sus hijos en casa de parientes tampoco tienen acceso a la asistencia. Es como si las zonas no tan gravemente afectadas hubieran desaparecido del mapa a efectos de las ayudas y, sobre todo, del aprovisionamiento de alimentos. Los inmigrantes internos afectados que volvieron a sus ciudades de origen tampoco han obtenido asistencia ni ningún tipo de indemnización.

Asistencia no proporcional a los daños reales

Las mujeres que trabajan en la pesca se quejan de que la asistencia uniforme de 20.000 bht (500 USD) no es suficiente para reparar las embarcaciones dañadas, los equipos e insumos a la pesca.

Así, en algunas islas como Koh Lanta, los lugareños han recibido tan sólo una pequeña ayuda para pagar la reparación de los motores. La mayor parte de los pescadores ni pueden solicitarla porque no tienen los documentos de matriculación de sus barcos. Además, todavía pesan sobre ellos las deudas contraídas antes del *tsunami* y, en consecuencia, no pueden pedir más préstamos. Se las ven y se las desean para ir tirando.

El derecho a la tierra y a una vivienda

Muchas mujeres y sus familias, en particular de las comunidades de «gitanos del mar», pescadores y otros grupos que viven en la franja costera han perdido el derecho a la tierra en la que vivían desde hacía décadas. Se calcula que unos 32 pueblos de las zonas afectadas de Tailandia han dejado de existir. Se convirtieron en la propiedad de empresas privadas apenas las aguas del *tsunami* se calmaron. Una mujer que llevaba viviendo 30 años en su casa en el pueblo de Nam Khem del distrito de Takua Pa, en Phang Nga, aseguraba haber recibido amenazas de muerte por teléfono y que habían vallado su vivienda y el terreno circundante sin que ella pudiera entrar ni para buscar a su hija desaparecida después de la catástrofe. En la misma situación se encuentran otras familias del mismo barrio. Da la casualidad de que sus casas están situadas en terrenos que el gobierno ha arrendado a empresas mineras. Lo que todavía no está claro es cómo las empresas que querían adueñarse de esas parcelas han obtenido los títulos de propiedad.

Lo mismo podría sucederles a las comunidades de «gitanos del mar» que viven cerca de las playas. Ya hace tiempo que luchan por las tierras en las que habitan desde hace un siglo. En la provincia de Ranong se cierne sobre ellos el posible establecimiento de un parque natural.

Si se quedan sin tierras, las comunidades de «gitanos del mar» pueden verse abocadas a la falta de vivienda y de ingresos. Tendrán que vivir lejos del mar, su fuente de sustento. En el caso de que se nieguen a desplazarse obtendrán sólo una parte de la indemnización por sus casas, poco más que calderilla.

Falta de participación y atención especial a las necesidades de mujeres y niños

Los organismos de asistencia no consultan a las comunidades afectadas, tampoco a sus miembros mujeres. Algunas de ellas expresan la necesidad de becas (al menos 500 baht o 10 USD al mes) para la educación de sus hijos y otras actividades educativas que se organizan durante el periodo estival.

La seguridad y la violencia de género en los campos de desplazados internos.

Ha trascendido que un hombre acosó sexualmente a una adolescente en los lavabos de mujeres de un campo de desplazados internos del distrito de Takua Pa, en la provincia de Phang Nga. Este caso puso en el punto de mira el tema de la seguridad y de la violencia de género en los campos de desplazados.

Violación de los derechos laborales de las trabajadoras

Han aparecido casos de violación generalizada de los derechos laborales de las víctimas y los supervivientes del *tsunami*. Las trabajadoras del sector de servicios, las del sector recreativo, las mujeres que trabajan en centros turísticos, hoteles o establecimientos de masaje, además de no poder acceder a la asistencia del gobierno por no disponer de los documentos que deberían haber obtenido a través de sus empresas, tampoco pueden beneficiarse de la indemnización por despido cuando éstas cierran. Las lagunas legales de la normativa laboral (Sección 75 de la ley de Protección Laboral) y las tácticas de evasión que emplean los empresarios les impiden acceder a la seguridad social.

Preocupaciones medioambientales

Las comunidades afectadas, sobre todo las comunidades pesqueras, afrontan problemas medioambientales que no pueden resolver sin la asistencia de los gobiernos local y central. Por ejemplo, en la desembocadura de un río debe retirarse la arena depositada por el *tsunami* para que los pesqueros puedan volver a transitar por ella.

Recomendaciones

Recomendaciones a corto plazo

Derecho a la información y a la no discriminación

- El gobierno tailandés debe divulgar información sobre la asistencia a través de diversos canales a fin de que las comunidades afectadas y, en particular, los grupos más marginados, tengan acceso a ella.
- La asistencia debe basarse en la evaluación de los daños reales de forma que los supervivientes perciban ayudas que les permitan recuperarse y volver a ser autosuficientes.

Derechos económicos y sociales

- Derecho a la tierra: los títulos de propiedad de las empresas que se declaran dueñas de las



tierras que habitan los damnificados deben revisarse de modo que se respete el derecho a la tierra de los supervivientes.

- Derecho a la vivienda: las comunidades afectadas deben ser consultadas en lo referente a sus necesidades de vivienda. La construcción de viviendas que no se ajustan a sus necesidades debe interrumpirse de inmediato.
- Derechos laborales: el gobierno y las empresas privadas deben indemnizar y ayudar a los trabajadores locales y a los trabajadores inmigrantes, internos o extranjeros, afectados en consonancia con la ley.
- Debe garantizarse la seguridad de mujeres y niñas en los campos de refugiados internos. Deben adoptarse las medidas adecuadas para prevenir la violencia dirigida a mujeres y niños.

Atención especial a las necesidades de mujeres y niños

- Debe prestarse atención psicológica a las mujeres y niños supervivientes del *tsunami*.
- Deben establecerse fondos rotativos para mujeres con el propósito de promover sus ingresos. Debe impartirse formación profesional para mujeres.
- Debe prestarse apoyo a las mujeres, sobre todo a las madres de familia, mediante becas para la educación de sus hijos.

Recomendaciones a largo plazo

- Las comunidades afectadas, incluyendo a sus miembros mujeres, deben poder participar en la gestión de las medidas de rehabilitación, comprendiendo la gestión del medioambiente y de los recursos pesqueros.
- El gobierno debe propiciar la reconstitución social y económica de las comunidades afectadas concediéndoles un acceso justo y adecuado a las ayudas financieras destinadas a la generación de empleo y a la restauración de

los medios de sustento. Los planes gubernamentales de desarrollo no deben cercenar las oportunidades de generación de empleo. En este sentido, resultan preocupantes las intenciones del gobierno de declarar zonas económicas especiales en las áreas afectadas por el *tsunami*.

El informe completo del APWLD puede descargarse de la Red en la dirección http://www.apwld.org/tsunami_humanrights.htm

Asia / Tailandia

El sufrimiento de las emigrantes birmanas

Fragmentos del informe sobre el impacto del tsunami sobre las mujeres publicado por el APWLD (Foro Asia Pacífico de Derecho y Desarrollo de las Mujeres) el 22 de marzo de 2005.

Según estadísticas que datan de julio de 2004, en las cuatro provincias del sur de Tailandia había registrados y con tarjetas de residencia provisionales más de 120.000 emigrantes birmanos y personas dependientes. La mayoría perdió las tarjetas durante el *tsunami*. De ellos, unos 7.000 trabajaban en los sectores más afectados: la pesca, la construcción y el turismo. A estas cifras cabe añadir los inmigrantes birmanos no registrados que trabajaban de forma clandestina en Tailandia y que han perdido a sus parientes, sus casas y sus empleos. El grueso de estos inmigrantes no registrados son mujeres.

Justo después del *tsunami* el gobierno tailandés emprendió una serie de arrestos y deportaciones arbitrarias de trabajadores inmigrantes birmanos. Sin embargo, presiones internas y externas consiguieron detener esta ofensiva. Con todo, dos meses después de la catástrofe los trabajadores inmigrantes birmanos todavía se esconden en el lomo de colinas, entre plantaciones de cocoteros, de caucho y plataneras. Algunos de los inmigrantes se han trasladado a las provincias vecinas en busca de trabajo y se alojan en las casas de amigos o familiares. Muchos de ellos se proponen volver a las áreas afectadas por el *tsunami* dentro de algún tiempo y recuperar sus empleos, con la esperanza de que para entonces sus patrones ya habrán vuelto a poner en pie sus negocios. Los hay que ya han vuelto de Birmania y de otras provincias porque han oído que los arrestos se han interrumpido y que ONG proporcionan asistencia de emergencia y ayudan a tramitar la reexpedición de permisos de trabajo.

Los inmigrantes birmanos que sobrevivieron el *tsunami* necesitan que las autoridades estatales les vuelvan a expedir las tarjetas de residencia temporal lo antes

posible. Sin ellas no tienen derecho a permanecer en territorio tailandés, no pueden acceder a servicios sanitarios ni solicitar un permiso de trabajo. Se ven obligados a vivir en un clima de miedo, humillación y desesperación.

Los inmigrantes con hijos que han perdido a su cónyuge se encuentran en una situación todavía peor. No obstante, no se atreven a volver a Birmania puesto que les han llegado noticias de inmigrantes que vuelven de las zonas afectadas por el *tsunami* y son arrestados, multados, encarcelados u obligados a cavar tumbas. Actualmente las autoridades tailandesas ya no arrestan ni deportan a inmigrantes a Birmania.

Dada la crisis humanitaria que reina en la zona, la mayoría de los inmigrantes ya no pueden desarrollar una actividad económica remunerada. Los que trabajaban por cuenta ajena ya no cobran su salario regularmente: sus patrones no tienen con qué pagarles después de las pérdidas colosales que les supuso el *tsunami*. Ahora mismo se presta asistencia para que los inmigrantes puedan sobrevivir hasta que se cree más empleo.

Varios empresarios han perdido a los miembros de su familia y sus medios de sustento, sufren mucho estrés y su situación financiera es inestable. De ahí que no puedan, y en ocasiones no quieran, pagar a los inmigrantes. En algunos pueblos pesqueros los patrones han recurrido a la fuerza para impedir que sus trabajadores inmigrantes los abandonen.

En el distrito de Tapuaka, los inmigrantes que extraviaron sus tarjetas de residencia durante el *tsunami* o cuyas tarjetas obraban en el haber de sus patrones fallecidos en la catástrofe reciben asistencia del equipo TAG, una ONG que defiende los derechos de los inmigrantes. Esta organización colabora en la tarea de buscar los datos del registro de inmigración para que la oficina de policía del distrito pueda reexpedirles las tarjetas de residencia. Hasta la fecha se han reexpedido 93.

En el mismo distrito había unos 7.000 inmigrantes registrados con tarjeta de residencia temporal. De ellos 5.139 solicitaron un permiso de trabajo. En todos los distritos de Phang Nga había un total de 30.572 inmigrantes registrados con tarjeta de residencia (20.391 hombres y 10.181 mujeres).

El proceso de reexpedición de las tarjetas es farragoso debido a diversos factores. Los inmigrantes están presentes en toda la geografía del país y la información les llega casi exclusivamente gracias al boca a boca. Es más, no se atreven a ponerse en contacto con las autoridades tailandesas. Tampoco faltan los problemas técnicos: escasez de personal y de oficinas, sistemas informáticos anticuados y la necesidad de voluntarios que hablen birmanés. Si se superaran estos obstáculos, se podría acelerar el proceso de modo que se expidieran hasta 130 tarjetas al día. Hoy por hoy hay que conformarse con 10.

El gobierno tailandés debe garantizar la protección del personal humanitario que facilita el retorno o el nuevo registro de inmigrantes. Ahora mismo los inmigrantes birmaneses que se han organizado en equipos de asistencia corren el peligro de sufrir acosos y ser arrestados. No obstante, son las únicas personas que hablan el birmanés y que infunden confianza en los inmigrantes, los únicos que pueden encontrarlos en sus escondites para asegurar que tengan alimentos y techo encima de sus cabezas. Tres trabajadores de Burmese World Vision, uno de ellos una mujer, fueron encerrados en una jaula en el pueblo pesquero de Baan Tab Lamu de la provincia de Phang Nga. Se concitaron la ira de un patrón por facilitar la vuelta a casa de inmigrantes birmaneses después del *tsunami*.

Éstas son las principales preocupaciones de las inmigrantes:

- Puesto que la mayoría de los inmigrantes se ocultan en la selva, evidentemente no tienen acceso a la asistencia médica más básica y también tienen dificultades para obtener alimentos.
- La mayoría de las inmigrantes no tienen acceso a atención ginecológica.
- Numerosas mujeres embarazadas no tienen acceso a atención obstétrica.
- Las madres con niños pequeños necesitan tener una dieta más nutritiva; las madres que producen una cantidad insuficiente de leche precisan suministros regulares de leche para sus hijos.
- Los supervivientes del *tsunami* necesitan apoyo y tratamiento psicológicos, algo de lo que ahora no disponen.
- Hay numerosos inmigrantes varones que perdieron a sus esposas y se encargan de cuidar a sus hijos. Necesitan una asistencia especial. En la isla de Koh Khao un hombre cuidaba a sus tres hijos (de 8 meses, de 3 y de 7 años) y los tres estaban enfermos.

El informe completo del APWLD puede descargarse de la Red en la dirección http://www.apwld.org/tsunami_humanrights.htm

Sitios *web* útiles con información sobre el género y la catástrofe

UNIFEM

<http://www.unifem.org/campaigns/tsunami/>

Sitio *web* que contiene artículos y recursos muy útiles sobre el género y la catástrofe, así como vínculos a otros sitios *web* relevantes.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

<http://www.unfpa.org/emergencias/pacific/index.htm>

Sitio *web* que proporciona información sobre la respuesta del FNUAP ante el *tsunami*, sobre sus esfuerzos para que las necesidades especiales de mujeres y jóvenes se tengan en cuenta en el diseño y ejecución de los programas de asistencia a corto y medio plazo.

Disaster Watch

<http://disasterwatch.net/index.htm>

Sitio *web* que ofrece información sobre varios recursos disponibles sobre mujeres y la catástrofe, comprendiendo documentales cortos sobre los papeles que ellas desempeñan en la reconstrucción y la rehabilitación posteriores a la catástrofe.

Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo (APWLD)

<http://www.apwld.org>

El APWLD ha confeccionado el informe Motivos de Preocupación con respecto a los Derechos Humanos de las Mujeres de los Países Afectados por el *Tsunami*, un esfuerzo conjunto de organizaciones y grupos de mujeres que participan en la asistencia, rehabilitación y reconstrucción en los países afectados por el *tsunami* del océano Índico.

YEMAYA

Revista del ICSF sobre el Género en la Pesca

Publicado por

Colectivo Internacional de Apoyo a los Pescadores Artesanales

27 College Road, Chennai 600 006, India

Tel: (91) 44 2827 5303

Fax: (91) 44 2825 4457

Email: icsf@vsnl.com

Web: <http://www.icsf.net>

Editado por

Chandrika Sharma

Impreso en

Sri Venkatesa Printing House, Chennai

Por favor, enviadnos vuestros comentarios y sugerencias para que el contenido de esta revista sea más interesante. También nos gustaría poder contactar con todas aquellas personas que puedan estar interesadas en formar parte de esta iniciativa. Esperamos recibir vuestras noticias y vuestros reportajes para YEMAYA.

Para los autores y los potenciales colaboradores de YEMAYA: Por favor, tened en cuenta que los artículos deben ser breves, de alrededor de unas 500 palabras. Las temáticas deben encerrar un interés directo para mujeres u hombres de comunidades pesqueras. Los reportajes pueden centrarse en investigaciones recientes o en encuentros y seminarios que traten cuestiones de género en relación con la pesca. También son bienvenidas las historias de la vida de hombres y mujeres de comunidades de pescadores que luchan por una pesca sostenible y por el reconocimiento de su trabajo dentro de la pesca. Os agradeceríamos que en una línea adjuntarais también una pequeña nota autobiográfica del autor.